



COMUNICADO OFICIAL N°18

Sobre: Proceso de entrega de Canastas Pendientes JUNAEB

Miércoles 13 de Mayo de 2020

Estimados apoderados:

Junto con saludarle y ante el **Proceso Excepcional de Entrega de Canastas Pendientes** (bolsas) otorgadas por JUNAEB se informa a usted lo siguiente:

1. De modo excepcional y único se ha organizado una entrega adicional de Canastas JUNAEB para aquellos alumnos beneficiarios del Programa PAE (Incluidos en nómina oficial de JUNAEB) que no acudieron a retirar sus canastas por diversos motivos en la segunda entrega realizada el día Lunes 04 de Mayo en nuestro Establecimiento.
2. Dichas nominas han sido actualizadas recientemente por la JUNAEB, y pudieran existir diferencia respecto de la nómina con la cual se realizó la primera entrega de canastas. Por ello **nuestro colegio ha notificado, vía mensajería de texto**, a los apoderados de cada estudiante beneficiario.
3. Al igual que la vez anterior, JUNAEB ha suministrado un número menor de canastas respecto del número total de beneficiarios, por lo cual las canastas disponibles para entrega se asignaran **respetando el orden de llegada** al lugar del retiro.
4. Cabe destacar que solo en esta ocasión se realizara una entrega adicional de canastas no retiradas en día y hora informada por el Establecimiento. Ya que por razones de mantenimiento de los alimentos no se pueden guardar por un periodo prolongado de tiempo. Es por ello que se hace un llamado a informar cualquier actualización de sus datos personales (Teléfono-Correo electrónico) ya que las vías de información dado al gran número de alumnos beneficiarios solo es posible de realizar mediante estos mecanismos. De igual manera se reitera que toda información al respecto es publicada en nuestro sitio de redes sociales (Facebook Don Bosco Informador).



5. La distribución del proceso de entrega será el siguiente:

Curso	Día	Horario	Lugar
Pre kínder a 4° año medio	Viernes 15 de Mayo	09:00 a 12:00	Gimnasio Don Bosco

6. Es importante considerar que:

- a. Las canastas (bolsas) pueden serán entregadas **contra firmas a:**
 - El alumno (Sólo desde 8° Básico en adelante).
 - El apoderado.
 - El tutor legal.
 - b. Quien retire la bolsa **debe presentar su cedula de Identidad.**
 - c. En caso de que la persona que retire no sea el apoderado o el estudiante beneficiado, este **podrá hacerlo entregando un poder simple**, firmado por el apoderado titular del estudiante.
 - d. Para evitar aglomeraciones **sólo se permitirá el ingreso de 1 persona** por alumno beneficiario. Se solicita **no asistir con niños** para resguardo de su salud.
 - e. Se sugiere **traer una bolsa de apoyo (supermercado)** para trasladar con mayor comodidad y seguridad la canasta a su domicilio.
 - f. Recordamos **el uso obligatorio de mascarilla** para acceder a los lugares de entrega en el establecimiento
 - g. Se solicita **respetar día y horario establecido**, ya que de no ser retirada la canasta se entregará a otro beneficiario de la nómina.
7. Es importante recordar que el establecimiento **Colegio Salesiano**, es **sólo intermediario y facilitador en la entrega de este servicio**, por tanto todas las consultas, sugerencias o reclamos, deberá hacerlo llegar directamente a la JUNAEB en el fono **652584828** o al línea **600 6600 400**.

La Dirección